
Código exp: 2015ZTXU0004

Asunto: 2015 Santamasetan kalez-kaleko salmenta egiteko baimenak ematea arautuko duen pliega onartzea.

Fecha de Inicio: 28/09/2015

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N15/02597**

En virtud de las atribuciones que legalmente me han sido conferidas, por la presente,

RESUELVO :

Aprobar el siguiente dictamen de la Comisión de Obras, Servicios, Mantenimiento y Barrios:

Sorteo destinado al otorgamiento de autorizaciones (provisionales) de venta ambulante el día de Sto. Tomás.

Conforme al Pliego aprobado por el Alcalde con fecha 28 de septiembre de 2015, regulador del procedimiento para otorgar las autorizaciones para la realización de venta ambulante el día 22-12-2015, día de "Santamas", se propone la asignación provisional de autorizaciones a diversas solicitudes presentadas en el citado procedimiento, así como el otorgamiento de un plazo de 10 días para la presentación de la documentación exigida por el pliego regulador. Tras el sorteo realizado el orden en el que han salido las solicitudes es el que se recoge en la tabla expuesta en esta resolución.

Visto lo anterior esta Comisión de Obras, Servicios, Mantenimiento y Barrios propone lo siguiente:

1.- Otorgar autorización provisional a las solicitudes citadas en la tabla adjunta, sin perjuicio de que todos ellos deberán presentar la documentación requerida en el número 5 del Pliego Regulador, conjuntamente con el justificante de pago de las tasas. De no presentarse la documentación, junto con el justificante de abono, por estos interesados en el plazo de 10 días, sus autorizaciones serían otorgadas a los siguientes interesados que en el plazo al efecto fijado presentaran la documentación correcta.

2.- Informar a los interesados en el procedimiento de las siguientes cuestiones:

2.a.- La documentación a presentar es la siguiente:

- a) Justificante de abono de la cantidad correspondiente a la tasa por uso de la vía pública.
- b) Fotocopia del DNI.
- c) Alta en la Seguridad Social.
- d) Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- e) Para la venta de productos alimentarios carné de manipulador de alimentos.
- f) Aquella documentación legalmente exigible conforme al objeto de venta.
- g) Si tiene personas empleadas en esa actividad deberán aportar documentación de los/as mismos/as que demuestre la relación laboral.
- h) En caso de extranjeros/as, documentación acreditativa de haber obtenido los correspondientes permisos de Residencia y Trabajo o cualquier otra documentación que le habilite para residir y trabajar.

Código exp: 2015ZTXU0004

Asunto: 2015 Santamasetan kalez-kaleko salmenta egiteko baimenak ematea arautuko duen pliega onartzea.

Fecha de Inicio: 28/09/2015

2.b.- Recordar a los adjudicatarios que la ocupación por cada puesto es de 3 metros lineales x 1 de ancho.

2.c.- La ubicación concreta sobre el terreno se llevará a cabo el día 21-12-2015 a partir de las 18:00 con la Policía Municipal.

2.d.- La notificación de la presente resolución tal y como se recoge en el Pliego regulador aprobado se llevará a cabo mediante publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página WEB municipal.

3.- Hacer público el orden de preferencia que ha resultado del sorteo efectuado el día 11-11-2014 en el Ayuntamiento de Arrasate:

	NOMBRE	APELLIDOS	PRODUCTO	M	PRECIO
1	AGUSTINA	GABARRI JIMENEZ	EMBUTIDOS	9	138,15 €
2	MIGUEL	CAMUENDO ARIAS	ARTESANIA	9	138,15 €
3	JOSE MANUEL	GUTIERREZ GUTEIRREZ	CESTERIA	9	138,15 €
4	Mª LUISA	DIAZ GONZALEZ	TEXTIL	9	138,15 €
5	RICARDO	PASTOR LUCO	COLCHAS, ESPUMAS	6	92,10 €
6	Mª CECILIA	MORETA PERUGACHI	BOLSOS	9	138,15 €
7	MAMADOW	NDAW DIAW	GARRAPIÑADAS	3	46,05 €
8	JOSE	FERNANDEZ GARCIA	BARATIJAS	6	92,10 €
9	CESAR	VELASQUEZ GUAMAN	ARTESANIA	6	92,10 €
10	SAID	ABBASSID	BACALAO	9	138,15 €
11	AURELIA	ALDAMA ANGULO	ARTESANIA	6	92,10 €
12	MARCO ANTONIO	ESPINOSA FLORES	BISUTERIA	6	92,10 €
13	ANA	TERRANO GIL	CUERO	6	92,10 €
14	VIRGINIA	BURGA MALDONADO	TEXTIL	6	92,10 €
15	GALASS	MBAYE	BOLSOS	6	92,10 €
16	ENRIQUE	GABARRI GABARRI	CAMISETAS Y PIJAMAS	9	138,15 €
17	MOSTAFA	ED DRYOUCH	ROPA	3	46,05 €
18	ARTURO	GABARRI JIMENEZ	CAMISETAS Y PIJAMAS	9	138,15 €
19	ALBERT	CORCOY BERGA	EMBUTIDOS	3	46,05 €
20	LUIS ALFREDO	TORRES TUQUERES	BISUTERIA	6	92,10 €
21	JUAN JOSE	PAIS MATALLANA	PRODUCTOS TV	6	92,10 €
22	JAQUELINE	BURGA CAMPO	FULARLES	9	138,15 €
23	ALCIDES	DE PAZ FERRERO	EUSKAL MUSICA	9	138,15 €
24	Mª CRUZ	SORIA MENDIZABAL	MUÑECAS	9	138,15 €
25	MARIA GLADYS	ROJAS DIAZ	FULARLES	9	138,15 €
26	JAVIER	RUIZ DE EGUINO	AGUJAS, TURBANTES	3	46,05 €
27	MIGUEL ANGEL	FERNANDEZ GONZALEZ	CALZADOS	6	92,10 €
28	SAMIR	BELHARIZI	TEXTIL	6	92,10 €
29	VICENTE	LITA ANRANGO	COMPLEMENTOS	9	138,15 €

Código exp: 2015ZTXU0004

Asunto: 2015 Santamasetan kalez-kaleko salmenta egiteko baimenak ematea arautuko duen pliega onartzea.

Fecha de Inicio: 28/09/2015

30	JUAN	GABARRI JIMENEZ	CAMISETAS Y PIJAMAS	9	138,15 €
31	ISABEL	MARTIN MORENO	COSMETICA NATURAL	3	46,05 €
32	ABDOU	LO	ARTESANIA CUERO	6	92,10 €
33	MARGARITA	GUAJAN FLORES	BISUTERIA	9	138,15 €
34	LUIS	RABANO SANCHEZ	YOGURES	3	46,05 €
35	MANUEL ANTONIO	TAMBACO AGUILAR	COMPLEMENTOS	9	138,15 €
36	Mª ANGELES	OCHANDIANO ARANA	BISUTERIA	3	46,05 €
37	LUIS ALBERTO	TERAN LEMA	ART. REGALO	6	92,10 €
38	ELISABETH	JARAMILLO MENDIETA	PAÑUELOS	9	138,15 €
39	QUESOS	MONTBRU	QUESOS	3	46,05 €
40	ICH	HAZIM	TEXTIL H OGAR	9	138,15 €
41	LIDIA ELISABETH	CAMUENDO PERUGACHI	BOLSOS	6	92,10 €
42	JOSE MANUEL	FLORES CABASCANGO	COMPLEMENTOS	9	138,15 €
43	ALONSO PATRICIO	QUISHPE OTAVALO	FULARES	6	92,10 €
44	MILAGROS	SANCHEZ GOMEZ	GARRAPIÑADAS	6	92,10 €
45	OTMAN	ALHAITURI BENYAHYA	COMPLEMENTOS	6	92,10 €
46	JOSE	FERNANDEZ GONZALEZ	CALZADOS	6	92,10 €
47	AUREA	DE ABAJO MARTINEZ	FRUTOS SECOS	6	92,10 €
48	MARTA	SAN MIGUEL OROBIA	ORFEBRERIA	6	92,10 €
49	EL HOUSSINE	AZOUZOUT HADINI	CALZADOS	6	92,10 €
50	FRANCISCO	DIAZ SANCHEZ	ROPA	9	138,15 €
51	RICARDO	LIEBANA CASTRO	CUERO	9	138,15 €
52	ESPERANZA	HERRERO JIMEN EZ	MODA	9	138,15 €
53	Mª ANTONIA	GABARRI AMADOR	ROPA	9	138,15 €
54	BAHRAOUI	HASSAN	TEXTIL	6	92,10 €
55	ROSA MERCEDES	FLORES BURGA	ARTESANIA	9	138,15 €
56	SYLVIE	BARRET	ALMENDRAS	3	46,05 €
57	LUIS ENRIQUE	ESPINOSA FLORES	PAÑUELOS	6	92,10 €
58	VINICIO	MENDEZ CRIOLLO	COMPLEMENTOS	6	92,10 €
59	PABLO	PACHECO CARRASCO	BISUTERIA	3	46,05 €
60	MARIO	SANCHEZ BLAZQUEZ	FRUTOS SECOS	6	92,10 €
61	ANA	SANCHEZ CORCUERA	COSMETICA	3	46,05 €
62	MAIDER	ULI GARRIDO	MAROQUINERIA	3	46,05 €
63	ANTONIO	ARNANZ ONRUBIA	BACALAO	9	138,15 €
64	JOSE LUIS	ROLLAN MARTIN	TEXTIL	9	138,15 €
65	Mª JUANA	CRIOLLO TOCAGON	TEXTIL	6	92,10 €
66	MATILDE	CAMPO OTAVALO	BISUTERIA	6	92,10 €
67	JOSE OSVALDO	FLORES MALDONADO	BISUTERIA	6	92,10 €
68	MARIA MAGDALENA	GUAJAN FLORES	BISUTERIA	9	138,15 €

Arrasate, 13 de noviembre de 2015

La Alcaldesa

Código exp: 2015ZTXU0004

Asunto: 2015 Santamasetan kalez-kaleko salmenta egiteko baimenak ematea arautuko duen plelgu onartzea.

Fecha de Inicio: 28/09/2015

Arrasate, 13 de noviembre de 2015